



Francesc Muñoz, "La producció residencial de baixa densitat", *Elements de Debat Territorial*, Diputació de Barcelona, 2005, 152 pp.

De nuevo es un geógrafo, un profesor de Geografía Urbana de la U.A.B., quien investiga la realidad de la producción residencial en las regiones urbanas españolas, en este caso en la provincia de Barcelona a lo largo de los quince años que median entre 1987 y 2001.

El autor destaca la importancia numérica (y sobre todo superficial, aunque no ofrece datos a este respecto) de la construcción de vivienda unifamiliar durante este periodo. Aunque de las casi 369.000 nuevas viviendas construidas sólo algo menos de la tercera parte (un 32,5%) son unifamiliares, en los municipios pequeños representan ya una clara mayoría (el 73,7% en los menores de 1.000 habitantes; 72,8% en los comprendidos entre 1.000 y 5.000 habitantes y el 57,5% en los de 5.000 a 10.000 de habitantes). Mientras en el "continuo urbano" sólo suponen un 14,9% del total, en la tercera corona su proporción se eleva a casi un 43% (y lo que es muy significativo, en la segunda corona, la que más crece, casi un 40%). Por lo que con mucha razón el autor critica la extendida tesis (Oriol Bohigas, entre otros) de que en las últimas décadas se asiste a un proceso de recualificación y reconstrucción de los tejidos urbanos, guiado por un planeamiento ordenado y respetuoso con los valores de la "ciudad mediterránea". Tal cosa sólo es cierta en los municipios que albergan ciudades medias o grandes, pero no en el extenso mosaico de municipios hasta hace muy poco rurales a todos los cuales se extiende ya, hasta los confines de la provincia (y con seguridad más allá), el proceso de suburbanización de baja densidad.

Por lo que Muñoz puede hablar de una *insostenibilidad sostenida*, un *consumo indiscriminado del suelo* y una *ocupación del territorio tanto o más salvaje que la protagonizada por los grandes conjuntos habitacionales de hace cuarenta años*.

Subraya también la creciente especialización territorial y segregación morfológica (y social) a que da origen el proceso, con sus conocidas variantes, de procesos muy distintos, entre la vivienda unifamiliar aislada en gran parcela hasta los modestos adosados de 140 m² en parcelas de apenas 120 m². Insiste, contra tantas interpretaciones culturalistas apresuradas, que es la estructura de precios altos de los municipios grandes (donde sobre todo se oferta vivienda colectiva) la que está forzando a la demanda, con frecuencia en contra de sus intereses iniciales, a optar por el adosado suburbano en municipios cada vez más alejados del centro metropolitano.

Acaba el trabajo con un breve e interesante resumen sobre el futuro de los "paisajes sin densidad" y una también breve pero sustanciosa reflexión sobre lo que denomina Muñoz "urBANALización" y sus características.

R. L. L.



T.T. Bataller / R. López de Lucio / D. Ribera / T. Tejera, *Guía del urbanismo de Madrid, s. XX*, Ayuntamiento de Madrid, Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, 2005, 331 pp.

La novedad de esta guía, la primera en España de su género, es que plantea como escala específica de análisis y de visita el barrio residencial o la zona urbana funcionalmente diferenciada (centralidades terciarias, parques). Es decir, el territorio intermedio entre la arquitectura y la historiografía urbana.

Las guías de arquitectura al uso son recopilaciones de edificios aislados a los que se reconoce un valor constructivo-estilístico determinado; sólo excepcionalmente pueden recoger pequeñas actuaciones de escala urbana ligadas a una autoría en general única (colonias históricas, poblados dirigidos, etc.).

En esta guía se recogen tejidos representativos de la ciudad generados a lo largo del siglo XX. Se contextualizan las arquitecturas singulares: el espacio público urbano configurado por trazados, edificios, usos diversos, arbolado, etc., se erige en protagonista. Dentro de una experiencia visual panorámica y de una aprehensión dinámica de la ciudad, frente a la visión típicamente frontal y estática que caracteriza la contemplación del edificio particular.